

G A \_ P

Gómez-Acebo & Pombo

Julio 2019

# Novedades Jurídicas Agroalimentarias

---

José Luis Palma Fernández

*Of Counsel en Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P.*



# Sumario

<b>Jurisprudencia</b> .....	<b>3</b>
<b>Unión europea</b> .....	<b>5</b>

© Gómez-Acebo & Pombo Abogados, 2019. Todos los derechos reservados.

El Boletín de Novedades Jurídicas Agroalimentarias pretende proporcionar mensualmente un breve resumen de las principales cuestiones jurídicas de actualidad que resultan de interés en el ámbito del Derecho Agroalimentario, recogiendo asimismo una síntesis de aquellas noticias de otros sectores jurídicos relacionadas con la agricultura, la ganadería, la alimentación y la industria agroalimentaria.

**Advertencia legal:** Este boletín sólo contiene información general y no se refiere a un supuesto en particular. Su contenido no se puede considerar en ningún caso recomendación o asesoramiento legal sobre cuestión alguna.

Maquetación: Rosana Sancho Muñoz

## Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 8 de mayo de 2019 (petición de decisión prejudicial planteada por el Riigikohus — Estonia) — Mittetulundusühing Järvelaev/Põllumajanduse Registre ja Informatsiooni Amet (PRIA)

(Asunto C-580/17)

(Procedimiento prejudicial - Política Agrícola Común - Ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) - Reglamento (CE) n.o 1698/2005 - Aplicabilidad *ratione temporis* - Artículo 72 - Durabilidad de las operaciones relativas a inversiones - Modificación importante de la operación de inversión cofinanciada - Bien adquirido mediante una operación de inversión cofinanciada por el Feader y cedido en arrendamiento a un tercero por el beneficiario de la subvención - Financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común - Reglamento (CE) n.o 1306/2013 - Artículos 54 y 56 - Obligación de los Estados miembros de proceder a la recuperación de los pagos indebidos a raíz de irregularidades o negligencias - Concepto de «irregularidad» - Incoación del procedimiento de recuperación) (2019/C 230/09).

- Fallo

- 1) La durabilidad de una operación de inversión que, como la del asunto principal, fue aprobada y cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) para el período de programación 2007-2013 debe apreciarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento n.o 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Si la recuperación de los importes pagados indebidamente en el marco de la referida operación tiene lugar una vez finalizado dicho período de programación, a saber, después del 1 de enero de 2014, tal recuperación debe fundarse en el artículo 56 del Reglamento (UE) n.o 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común, por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.o 352/78, (CE) n.o 165/94, (CE) n.o 2799/98, (CE) n.o 814/2000, (CE) n.o 1290/2005 y (CE) n.o 485/2008 del Consejo.
- 2) El hecho de que el beneficiario de una subvención que, como la examinada en el litigio principal, se pagó con ocasión de una operación de inversión cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en el marco del eje Leader mencionado en el Reglamento n.o 1698/2005, ceda en arrendamiento el bien adquirido mediante esta subvención a un tercero que lo utiliza para la misma actividad que la que debía ejercer el beneficiario de la susodicha subvención puede constituir una modificación importante de la operación de inversión

cofinanciada, en el sentido del artículo 72, apartado 1, de este Reglamento, extremo que corresponde verificar al órgano jurisdiccional remitente, teniendo en cuenta todos los elementos de hecho y de Derecho en cuestión, a la vista de los requisitos alternativos [el Tribunal de Justicia se remite a la versión francesa del Reglamento] enumerados en las letras a) y b) de esta disposición. Para poder concluir que se le ha proporcionado una ventaja indebida a una empresa o a un organismo público en el sentido del artículo 72, apartado 1, letra a), de dicho Reglamento, incumbe a la autoridad nacional competente determinar, bajo el control de los tribunales nacionales competentes, en qué consiste concretamente la ventaja indebida. La cuestión de si, dadas las circunstancias de hecho y de Derecho, el usuario real de la subvención habría obtenido o no la subvención si él mismo hubiera presentado la correspondiente solicitud, aunque pertinente, no es determinante para la aplicación del citado artículo 72, apartado 1, letra a).

- 3) El artículo 72, apartado 1, del Reglamento n.o 1698/2005 debe interpretarse en el sentido de que se opone a una normativa nacional, como la controvertida en el litigio principal, que obliga al beneficiario de una subvención abonada con ocasión de una operación de inversión cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) a conservar y utilizar personalmente el bien adquirido en el marco de dicha operación durante al menos cinco años a contar desde el pago de la última parte de la subvención.
- 4) El artículo 56, párrafo primero, del Reglamento n.o 1306/2013 debe interpretarse en el sentido de que constituye una irregularidad, a los efectos de esta disposición, el hecho de que el beneficiario de una subvención concedida con ocasión de una operación de inversión cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en el marco del eje Leader mencionado en el Reglamento n.o 1698/2005, no ejecute uno de los elementos de la operación indicados por él en su solicitud de subvención y que constituía uno de los criterios de evaluación de las solicitudes de subvención a efectos de su clasificación por orden de prioridad, aun cuando la normativa nacional aplicable no exija dicho criterio, en la medida en que la inexecución de tal elemento conlleve una modificación importante, en el sentido del artículo 72, apartado 1, del Reglamento n.o 1698/2005, de la operación de inversión, extremo que incumbe apreciar al órgano jurisdiccional remitente.
- 5) El artículo 56 del Reglamento n.o 1306/2013 debe interpretarse en el sentido de que no se opone a la incoación de un procedimiento de recuperación de una subvención pagada indebidamente antes de que expire el plazo de cinco años a contar desde la decisión relativa a la financiación adoptada por la autoridad de gestión. Dicha disposición tampoco se opone a que continúe la tramitación de tal procedimiento de recuperación en caso de que, una vez iniciado este, el beneficiario de la subvención ponga fin al incumplimiento que justificó la incoación del expresado procedimiento.

## Unión europea

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/901 de la Comisión, de 29 de mayo de 2019, relativo a la autorización de la riboflavina producida por *Ashbya gossypii* (DSM 23096), la riboflavina producida por *Bacillus subtilis* (DSM 17339 y/o DSM 23984) y la riboflavina-5—CE-fosfato sodico producida por *Bacillus subtilis* (DSM 17339 y/o DSM 23984) (fuentes de vitamina B2) como aditivos en piensos para todas las especies animales.

DOUE(L) nº 144 de 03/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/900 de la Comisión, de 29 de mayo de 2019, relativo a la autorización de la 8-mercapto-p-mentan-3-ona y el p-ment-1-eno-8-tiol como aditivos en los piensos para todas las especies animales.

DOUE(L) nº 144 de 03/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/899 de la Comisión, de 29 de mayo de 2019, relativo a la renovación de la autorización de *Saccharomyces cerevisiae* CNCM I-4407 como aditivo en los piensos para corderos de engorde, cabras lecheras, ovejas lecheras, búfalas lecheras, caballos y cerdos de engorde y por el que se derogan los Reglamentos (CE) nº 1447/2006, (CE) nº 186/2007, (CE) nº 188/2007, (CE) nº 209/2008 y (CE) nº 232/2009 (titular de la autorización: S.I. Lesaffre).

DOUE(L) nº 144 de 03/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/898 de la Comisión, de 29 de mayo de 2019, relativo a la autorización de un preparado de eugenol como aditivo en piensos para pollos de engorde (titular de la autorización: Lidervet SL).

DOUE(L) nº 144 de 03/06/2019

Decisión (UE) 2019/854 del Consejo, de 15 de abril de 2019, relativa a la celebración del Acuerdo de Asociación Voluntaria entre la Unión Europea y la República Socialista de Vietnam sobre la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales.

DOUE(L) nº 147 de 05/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/916 de la Comisión, de 4 de junio de 2019, que fija para el año civil 2019 el porcentaje de ajuste de los pagos directos de conformidad con el Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

DOUE(L) nº 146 de 05/06/2019

Decisión Delegada del Órgano de Vigilancia de la AELC nº 8/19/COL, de 6 de febrero de 2019, por la que se modifica la lista incluida en el punto 39 de la parte 1.2 del capítulo I del anexo I del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en la que se enumeran los puestos de inspección fronterizos de Islandia y Noruega autorizados para efectuar controles veterinarios de los animales vivos y los productos animales procedentes de terceros países («lista de puestos de inspección fronterizos de Islandia y Noruega»), y por la que se deroga la Decisión nº 90/18/COL del Órgano de Vigilancia de la AELC [2019/931].

DOUE(L) nº 148 de 06/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/923 de la Comisión, de 3 de junio de 2019, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.

DOUE(L) nº 148 de 06/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/922 de la Comisión, de 3 de junio de 2019, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.

DOUE(L) nº 148 de 06/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/921 de la Comisión, de 3 de junio de 2019, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.

DOUE(L) nº 148 de 06/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/929 de la Comisión, de 5 de junio de 2019, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanas (EC 3.2.1.8) producida por *Trichoderma reesei* (BCCM/MUCL 49755) como aditivo en piensos para pollos de engorde y lechones destetados (titular de la autorización: Berg and Schmidt GmbH Co. KG).

DOUE(L) nº 148 de 06/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/936 de la Comisión, de 6 de junio de 2019, que modifica los Reglamentos de Ejecución (UE) nº 808/2014, (UE) nº 809/2014 y (UE) nº 908/2014 en lo relativo a los instrumentos financieros previstos en virtud de los programas de desarrollo rural.

DOUE(L) nº 149 de 07/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/935 de la Comisión, de 16 de abril de 2019, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a métodos de análisis para determinar las características físicas, químicas y organolépticas de los productos vitícolas y las notificaciones de las decisiones de los Estados miembros relativas a los aumentos del grado alcohólico natural.

DOUE(L) nº 149 de 07/06/2019

Reglamento Delegado (UE) 2019/934 de la Comisión, de 12 de marzo de 2019, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las zonas vitícolas donde el grado alcohólico pueda verse incrementado, las prácticas enológicas autorizadas y las restricciones aplicables a la producción y conservación de los productos vitícolas, el porcentaje mínimo de alcohol para subproductos y la eliminación de estos, y la publicación de las fichas de la OIV.

DOUE(L) nº 149 de 07/06/2019

Decisión de Ejecución (UE) 2019/949 de la Comisión, de 5 de junio de 2019, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) [notificada con el número C(2019) 3981].

DOUE(L) nº 152 de 11/06/2019

Decisión de Ejecución (UE) 2019/950 de la Comisión, de 7 de junio de 2019, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonosanitarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2019) 4357].

DOUE(L) nº 152 de 11/06/2019

Reglamento (UE) 2019/962 de la Comisión, de 12 de junio de 2019, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 1831/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer dos nuevos grupos funcionales de aditivos para piensos.

DOUE(L) nº 156 de 13/06/2019

Decisión de Ejecución (UE) 2019/974 de la Comisión, de 12 de junio de 2019, por la que se aprueban los programas nacionales de mejora de la producción y la comercialización de productos apícolas presentados por los Estados miembros en virtud del Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2019) 4177].

DOUE(L) nº 157 de 14/06/2019

Reglamento (UE) 2019/973 de la Comisión, de 13 de junio de 2019, que modifica los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de bispiribaco, benzoato de denatonio, fenoxicarb, flurocloridona, quizalofop-P-etilo, quizalofop-P-tefuril, propaquizafop y tebufenozida en determinados productos.

DOUE(L) nº 157 de 14/06/2019

Decisión de Ejecución (UE) 2019/975 de la Comisión, de 13 de junio de 2019, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonosológicas relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2019) 4495].

DOUE(L) nº 157 de 14/06/2019

Reglamento (UE) 2019/978 de la Comisión, de 14 de junio de 2019, que modifica el anexo del Reglamento (UE) nº 579/2014 de la Comisión por el que se establece una excepción con respecto a determinadas disposiciones del anexo II del Reglamento (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al transporte marítimo de grasas y aceites líquidos.

DOUE(L) nº 159 de 17/06/2019

Reglamento (UE) 2019/977 de la Comisión, de 13 de junio de 2019, que modifica los anexos II y IV del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de aclonifeno, Beauveria bassiana cepa PPRI 5339, Clonostachys rosea cepa J1446, fenpirazamina, mefentrifluconazol y penconazol en determinados productos.

DOUE(L) nº 159 de 17/06/2019

Reglamento (UE) 2019/999 del Consejo, de 13 de junio de 2019, que modifica el Reglamento (UE) nº 1387/2013 por el que se suspenden los derechos autónomos del arancel aduanero común sobre algunos productos agrícolas e industriales.

DOUE(L) nº 163 de 20/06/2019

Decisión de Ejecución (UE) 2019/1005 de la Comisión, de 19 de junio de 2019, por la que se determina que una suspensión temporal del arancel aduanero preferencial no es apropiada en el caso de las importaciones de plátanos originarios de Nicaragua.

DOUE(L) nº 163 de 20/06/2019

Reglamento (UE) 2019/1015 de la Comisión, de 20 de junio de 2019, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de aminopiralida, captán, ciazofamida, flutianilo, cresoxim-metilo, lambda-cihalotrina, mandipropamid, piraclostrobina, espiromesifeno, espirotetramat, te-flubenzurón y tetraconazol en determinados productos.

DOUE(L) nº 165 de 21/06/2019

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1014 de la Comisión, de 12 de junio de 2019, que establece normas detalladas sobre los requisitos mínimos para los puestos de control fronterizos, incluidos los centros de inspección, y para el formato, las categorías y las abreviaturas que se han de utilizar para elaborar listas de puestos de control fronterizos y puntos de control.

DOUE(L) nº 165 de 21/06/2019



Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1013 de la Comisión, de 16 de abril de 2019, relativo a la notificación previa de la llegada de partidas de determinadas categorías de animales y mercancías que se introducen en la Unión.

DOUE(L) nº 165 de 21/06/2019

Reglamento Delegado (UE) 2019/1012 de la Comisión, de 12 de marzo de 2019, que complementa el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante excepciones de las normas sobre la designación de los puntos de control y de los requisitos mínimos para los puestos de control fronterizos.

DOUE(L) nº 165 de 21/06/2019

Decisión de Ejecución (UE) 2019/1031 de la Comisión, de 21 de junio de 2019, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2019) 4883].

DOUE(L) nº 167 de 24/06/2019